



otra. propuesta.

Si mismo se manifestó la conveniencia de dar principio á las vacaciones de los niños que concurren á las mismas, por el excesivo calor; el cual por la opinion general, podria perjudicarles á su salud, y ademas por la razon de ser llegada la epoca en que la mayor parte de ellos salen á los campos con sus familias á pasar la temporada de la trilla: El Ayuntamiento en su vista acordó: que por lo que resta del presente mes, se dispense la asistencia á las escuelas de los niños, por la tarde, y en el proximo de Agosto se den vacaciones por completo; y que todo esto tenga efecto con acuerdo de la Junta de Instruccion ^{pp.} de esta villa, previos los demas tramites que correspondan, á quien se le hara saber para los efectos consiguientes.

Igualmente se acordó: que en vista de la costumbre inmemorial que tienen estos vecinos de coger el espanto de los montes de su término, y la necesidad en que se encuentra este Ayuntamiento de permitirles á las clases pobres esta ocupacion en la presente epoca, en vista de la ninguna demanda de trabajo que tienen, y la total carencia de conchales que se ha experimentado en este

del libro Certi-
ficado de su
donde se tiene
en el mes de
15 de Julio

